

PROPUESTA DE GASTO RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN

(Orden EDU/283/2026, de 18 de marzo)

EJERCICIO 2026 RC 3894

1 SERVICIO PROPONENTE: Servicio de Enseñanza Universitaria				
FINALIDAD DEL GASTO: Estimación de UN (1) recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Orden EDU/283/2026, de 18 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas complementarias destinadas a estudiantes universitarios de la Comunidad de Castilla y León que hayan resultado beneficiarios de las becas del programa Erasmus+, de movilidad con fines de estudio, para el curso académico 2025/2026. (Convocatoria: Orden de 30 de octubre de 2025, de la Consejería de Educación).				
LEGISLACIÓN APLICABLE: Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Publico de la Comunidad de Castilla y León Ley 5/2008 de 25 de septiembre de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones				
<u>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	<u>ANUALIDAD</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>EJERCICIO</u>	<u>CODIGO PROYECTO</u>
07.04.322B01.4803S.0	2026	445,60 €	2026	2026/000036
TOTAL 445,60 €				
2. PROPUESTA: En Valladolid, a 26 de mayo de 2026 EL JEFE DE SERVICIO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Fdo.: Diego Pérez Aguado		3 INTERVENIDO Y CONFORME Valladolid, a LA INTERVENTORA DELEGADA Fdo.: María Luisa Arias Carrera		

APROBACION:

Vista la presente propuesta, así como los informes y demás datos que obran en el expediente, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 155 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Publico de la Comunidad de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 33.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, **ACUERDO APROBAR EL GASTO PROPUESTO,**

En Valladolid, a de de

LA DIRECTORA
DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN,
P.D. Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero

Fdo.- Blanca Ares González.